

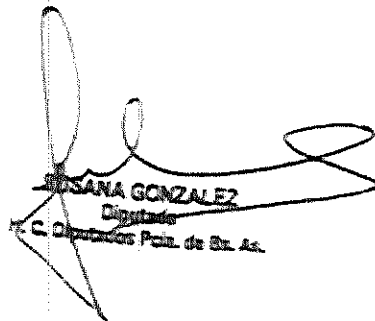
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés Legislativo y solicita al Poder Ejecutivo se sirva declarar de Interés provincial, la conmemoración de los 100 años de vida del Club Defensores de Cambaceres de la ciudad de Ensenada, que fuera fundado el 12 de octubre de 1921.


ROSANA GONZALEZ
Diputada
H. C. Diputados Prov. de Bn. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto que esta Honorable Cámara declare de Interés Legislativo y dirigirse al poder Ejecutivo a fin que se sirva declarar de Interés Provincial, la conmemoración de los 100 años del nacimiento del Club Defensores de Cambaceres de la ciudad de Ensenada, que se cumplen el 12 de octubre del corriente año.

El club surgió en 1921 con el nombre de Club Social y Deportivo Defensores de Cambaceres y su origen tuvo lugar con el impulso de un grupo de jóvenes que se reunían en la casa de Juan Ronco con la idea de formar un club, donde pudieran reunirse, practicar deportes, fomentar la amistad y la camaradería de sus concurrentes.

Entre sus fundadores se pueden citar a Fortunato Amigorena, Luis Castello, Juan De Jesús, Orlando Fernández, Luis Ifran, Luis López, Rómulo Martinetto, Antonio Pinini, Enrique Pinini, Enrique Riche, Ernesto Rocca, Carlos Ronco, Juan Ronco, Adolfo Rosales, Lucas V. Sabio, Enrique Tarabini, Roberto Sabio, José Ustuno y Marcelino Tarabini.

El principal deporte jugado por estos jóvenes, sería el fútbol, movilizador de multitudes y pasiones sin igual, eligiendo como camiseta la de color rojo, con una fina línea blanca inspirada en la del Club Atlético Independiente

En 1922, el Club se afilió a la Federación Platense de Fútbol, participando así en el torneo de la divisional extra y clasificando tercero. Ya en 1923 obtendría el subcampeonato, logrando su primer título en 1924. Sus éxitos incrementándose con los años, siendo campeón de la Liga Platense en: 1927, 1929, 1931, 1934, 1935, 1939, 1941, 1944, 1946, 1950, 1956, obteniendo este último de manera invicta.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

En 1957 decide participar en la A. F. A. (Asociación del Fútbol Argentino) en la tercera división aficionados, obteniendo el ascenso a la Primera C en 1959, división de la que sería subcampeón en 1960.

Un momento difícil del cual aprendería y se repondría, fue el descenso en 1970 a la Divisional "D", hasta que en 1976 lograría volver a Primera "C", aunque en 1983 volvería por el término de un año a la Primera "D".

En 1991 logró ascender por primera vez a la Primera "B", donde pudo mantenerse unos años, ya que en 1996 bajaría de categoría para volver en 1999. En la temporada 2007/2008 volvería a la Primera "C", después de varias campañas en las que no tuvo un buen desempeño.

En el curso de su historia podemos destacar que el Club logró tener un estadio con capacidad para 8500 personas, que fuera inaugurado en 1930, y que desde el año 2001 lleva el nombre "Estadio 12 de octubre". en honor a la fecha de fundación del club. Está ubicado en el camino Rivadavia y Quintana, en la ciudad de Ensenada. El máximo goleador de la institución es Julio Rodríguez, con 138 goles.

De este modo el Defensores de Cambaceres, con su larga y rica historia basada en el esfuerzo de sus socios, en la colaboración y la amistad como valores, es un verdadero y representativo "Club de Barrio", donde los jóvenes encuentran reglas de convivencia, aprenden un deporte y todos los hábitos que la práctica deportiva implica. También resulta un lugar de contención que aleja a mucha gente de los riesgos de la calle, forma en la técnica deportiva, y permite a los jóvenes desarrollar valores propios del deporte, los que se proyectan a lo largo de su vida social.

La Institución a causa de un temporal desatado en 2012, perdió parte del muro perimetral y a partir de allí fue restaurada casi en su totalidad con la ayuda de la

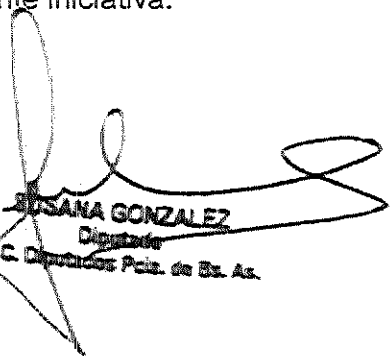


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Municipalidad de Ensenada, que no sólo rehízo el muro perimetral, sino que además remodeló las tribunas y el campo de juego que fuera rellenado y totalmente parquizado.

La destacada Institución ha construido un sentimiento de identidad y un valor de pertenencia que se identifica como símbolo deportivo de la ciudad de Ensenada.

Por todo lo expuesto, y siendo en hecho relevante el cumplimiento de los 100 años de vida de tan destacada y relevante Institución, es que solicito a los Sres./as. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.



SUSANA GONZALEZ
Diputada
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.